Quito, 12 de Marzo del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VIAJES EL CORTE INGLES ECUADOR S.A. VECIESA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

*De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía **VIAJES EL CORTE INGLES ECUADOR S.A. VECIESA** me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2011, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Respecto al control interno, la compañía cuenta con políticas que cumplen cabalmente con las normas legales, contables y de control, a pesar de su reciente constitución.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

CPA ELIANA BENAVIDES
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO